



COMUNICACION N° 5239

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente informe lo siguiente:

- 1) Qué tipo de operativos especiales ha diagramado y/o desarrolla el Municipio en relación a lo dispuesto por de la Resolución N° 13.019.
- 2) Qué áreas de esa administración están a cargo de lo operativos y qué cantidad de recursos humanos se afectan.
- 3) Qué funcionarios se encuentran a cargo de las áreas cuya incumbencia los obliga a dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma de referencia.
- 4) Si para el cumplimiento y/o ejecución de la Resolución N° 13.019 se ha interactuado con áreas o dependencias técnicas de la Administración Provincial, Nacional y/o de otros organismos con incumbencia en la materia.

SALA DE SESIONES, 10 de marzo 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando